

Reactivan comité estatal para atender infecciones de transmisión sexual

Posted on 6 de abril de 2025 by Diario Humano



Autoridades de salud estatal y federal unen acciones para prevenir, detectar y dar tratamiento oportuno a VIH, hepatitis C y sífilis.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Con la finalidad de fortalecer las acciones sectoriales de prevención, detección y atención temprana de infecciones de transmisión sexual, el Gobierno de Baja California Sur, a través de la Secretaría de Salud, restableció el comité interinstitucional de seguimiento a este tipo de patologías.

Es un organismo en el que interviene la autoridad estatal, IMSS Bienestar, IMSS, ISSSTE y servicios médicos de SEDENA y SEMAR, para establecer y reforzar acciones compartidas que contribuyan a reducir riesgos por estas enfermedades que en algunos casos pueden ser curadas y en otros controlados con tratamientos oportunos,



manifestó la directora de Servicios de Salud, Patricia Romero Sillas.

La médica indicó que estas acciones son esfuerzos que prioriza la administración estatal para fortalecer la prevención de estos padecimientos, como se refleja en las más de 11 mil pruebas rápidas de detección que realizó durante 2024 la Secretaría de Salud para canalizar a tratamiento a las personas con resultado confirmatorio o para sensibilizar sobre medidas de protección a quienes tuvieron resultado negativo.

En este sentido señaló que la dependencia efectúa estos estudios rápidos de manera gratuita a personas en edad reproductiva para detectar o descartar no solo la presencia de VIH, sino también de Virus de la Hepatitis C y de Sífilis, así como la atención farmacológica gratuita a pacientes que carecen de toda derechohabiencia y que son identificados como portadores de alguno de estos patógenos, añadió la servidora pública.

Patricia Romero destacó que en este encuentro, donde se informó que la Secretaría de Salud ha elevado de manera significativa el número de jornadas de pruebas que se desarrollan en centros de rehabilitación, plazas comerciales e instituciones de nivel medio superior y superior, se tomó el acuerdo de llevar a cabo un registro sectorial de casos detectados y bajo tratamiento por estas infecciones, con el propósito de obtener un panorama más preciso de su incidencia y reforzar el seguimiento de pacientes.